



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD**

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día **30 de junio de 2025**, a las 10:00 hrs, se encuentran reunidos en las Oficinas de la Dirección de Atención a la Juventud, ubicada en Calle Norte 29, Esq. Calle Oriente 4, Mz. 603, Lt. 02, Col. Independencia, Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción,4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28, 29, 30 y 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, se reúnen con la finalidad de celebrar la segunda sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Atención a la Juventud y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

Orden del Día

1. Lista y firma asistencia.
2. Declaración de Quorum.
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
4. Actualización del Comité Interno y modificación del Acta Constitutiva.
5. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS).
6. Presentación y en su caso aprobación del **Segundo Reporte Trimestral** de Avance del Programa Anual (RTAPA).
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Desahogo de los puntos del Orden del Día

1. Lista y firma de asistencia.

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la **Segunda Sesión Ordinaria del 2025**



2. Declaración de Quórum.

La Presidenta del Comité Interno de la **Dirección de Atención a la Juventud**, la **C. Nelly Martínez Ildfonso**, en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. Actualización del Comité Interno y modificación del Acta Constitutiva.

En desahogo del punto número cuadro, en uso de la palabra la **C. Nelly Martínez Ildfonso**, Directora de Atención a la Juventud, somete a votación y en su caso la aprobación de la actualización del Comité Interno, debido a los recientes cambios del titular de la Dirección de Atención a la Juventud.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité, la actualización del Comité Interno de la siguiente manera: el Lic. Orlando Daniel Durán Rodríguez, que se desempeñaba como Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Atención a la Juventud, se sustituye por la C. Nelly Martínez Ildfonso ocupando el mismo cargo.

5. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS).

Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), elaboradas el **día 21 de marzo de 2025**.



Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

*Se aprueba por unanimidad de votos del comité, las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), correspondientes a la **Dirección de Atención a la Juventud**, mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales se anexan a la presente acta.*

6. Presentación y en su caso aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).

En el desahogo del punto número cinco en uso de la palabra la **C. Nelly Martínez Ildelfonso, Directora de Atención a la Juventud**, solicita la Aprobación *del Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)*.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

*Se aprueba por unanimidad de votos del comité, el **Segundo Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)**, correspondiente a la Dirección de Atención a la Juventud, mismo que se presentará a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el cual se anexa a la presente acta.*

7. Asuntos generales.

Sin asuntos generales

8. Clausura de la sesión .

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las **12:00 horas del día 30 de junio de 2025**, se declara clausurada la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Atención a la Juventud.



VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD



101

 C. NELLY MARTÍNEZ ILDEFONSO Presidenta del del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Atención a la Juventud	 <p>ATENCION A LA JUVENTUD</p>  C. DULCE IVONNE MARTÍNEZ AGUILAR Enlace de Mejora Regulatoria
 C. MARIA JENNY CARDENAS PELAYO Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria	 C. CLARISSA MILDRED SANCHES PONCE Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria